



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14725

03/06/2020

35479

AUTOR/A: RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS); ARANDA VARGAS, Francisco (GS); RUIZ I CARBONELL, Joan (GS); GUAITA ESTERUELAS, Sandra (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Arco de Berá forma parte del "Conjunto Arqueológico de Tàrraco", inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial en el año 2000. Se trata de un bien en serie, formado por un total de 14 elementos entre los que figuran el Foro provincial, las murallas, el teatro, la cantera de Medol o la Torre de los Escipiones.

El Arco de Berá, se encuentra situado en una rotonda rodeada por la Carretera Nacional N-340.

La competencia en la gestión de estos bienes culturales corresponde al Ayuntamiento de Tarragona y a la Generalitat de Cataluña.

En todo caso, dicha actuación debe contar con el preceptivo informe positivo de la Administración competente en materia de protección de patrimonio histórico.

Igualmente, de ser aprobado dicho proyecto, debe ser remitido al Ministerio de Cultura y Deporte para dar cumplimiento al artículo 172 de las Directrices Operativas de la Convención de Patrimonio Mundial, por el que el Estado Parte debe informar a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) sobre proyectos que puedan afectar al Valor Universal Excepcional de los bienes declarados Patrimonio Mundial.

Por otra parte, cabe indicar que las competencias para realizar actuaciones en una carretera corresponden al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. En este sentido, se señala que, atendiendo a los programas que gestiona la Secretaría General de Agenda Urbana y Arquitectura, no se han llevado a cabo actuaciones en el mismo, ni en la actualidad está programada ninguna intervención.



Asimismo, no se ha recibido en ninguna solicitud de actuación en relación a dicho monumento, en el marco de la última convocatoria de ayudas del 1,5% Cultural publicada el pasado 16 de enero.

Madrid, 24 de agosto de 2020